



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La Escuela N° 38, bautizada como "San Juan Bosco", se encuentra ubicada en la intersección de las calles Lorenzo Vintter y Los Fresnos, en el barrio Padre Alejandro Stefenelli, de la ciudad de General Roca.-

La institución fue fundada el 29 de Agosto de 1917 con el nombre de Escuela Nacional de Neuquén N° 45, cuando aún General Roca pertenecía al Territorio Nacional de ese nombre.-

El primer director de la Escuela N° 38 fue Don Edmundo Gelonch, un español de nacimiento que vivió en General Roca por más de 50 años y ocupó dicho cargo desde 1917 hasta 1928.-

Recién en el año 1919 el Consejo Nacional de Educación modificó el número por el que actualmente posee y suplantó "Neuquén" por "Río Negro".-

Ese mismo año la Escuela N° 38, cuenta con su primer maestro normal, el Sr. Jesús Gatica, quien junto al director atienden los dos primeros grados de la escuela.-

El 24 de agosto de 1922 la escuela se trasladó a otro establecimiento, pero las condiciones edilicias y de higiene dificultaban la tarea docente.-

En el mes de noviembre de 1934, mediante una sencilla ceremonia, se bautizó con el nombre de Juan Bosco a la Escuela N° 38, según lo estipulado por el Decreto del Consejo Nacional de Educación con fecha 11 de Mayo de 1934, en homenaje al patrono espiritual de la Patagonia.-

Una de las características más relevantes del establecimiento educativo fue el armado de talleres ingeniosos, que sirvieron para despertar inclinaciones y crear hábitos de trabajo. Entre las que se destacan: espacio para el cultivo de flores y hortalizas, armado de gallineros, instalación de colmenas, fundación de una revista escolar, son algunos ejemplos.-

En el año 1941 se crea la primera Cooperadora Escolar, que colaboró en las necesidades más urgentes de la Escuela.-

El barrio donde se instaló la Escuela N° 38 se vio afectado por la inundación de 1899. Su terreno, pantanoso, salitroso y bajo, no ofrecía perspectivas de crecimiento a futuro, por lo que su director solicitó la



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

tierras lindantes a la escuela, hecho que se materializó 21 años después.-

En 1932, el nuevo director, Don Carlos Raúl Miró Presas, toma posesión del terreno para la nueva edificación. Cuatro años después el Consejo Nacional de Educación resolvió comenzar la construcción de parte del actual edificio.-

El 21 de Abril de 1939, comienza la mudanza a la nueva sede con dirección Vintter y Los Fresnos.-

Dos años más tarde, se construyeron el comedor escolar y la cocina, siendo piezas fundamentales para el desarrollo de los más de cien niños que asistían al colegio.-

En 1967, con una población de alumnos y docentes mucho mayor, se construyeron tres nuevas aulas y un patio cubierto.-

En el año 1969 la escuela pasa a la esfera provincial, dependiendo del Consejo Provincial de Educación.-

Las obras continuaron en 1971 con el patio de hormigón, en 1972 con la conexión al agua corriente y en 1977 con nuevas galerías, baños, tres aulas y gas natural.-

Este 29 de Agosto de 2017, la Escuela N° 38 cumple 100 años de vida formando a numerosas generaciones de jóvenes.-

La educación es uno de los principales pilares de toda sociedad que pretende ser justa, igualitaria e inclusiva.-

Porque la educación, como explicaba Paulo Freire, no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo.-

La escuela N° 38 es el motor social, cultural y de desarrollo, como así también un factor aglutinante de los vecinos del Barrio Stefenelli.-

Por ello,

**Autores:** Marta Susana Bizzotto.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Declarar de interés educativo, cultural, social, institucional e histórico el Centenario de la Escuela n° 38 "San Juan Bosco" de General Roca, Río Negro.-

**Artículo 2°.-** De forma.